



## BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL 2020

Con motivo de la celebración del Carnaval 2020 el Excmo. Ayuntamiento de El Real de la Jara (Concejalía de Cultura y Festejos), establece las siguientes bases que regirán los Concursos de disfraces en esta edición: Concurso de disfraz infantil y Concurso de disfraz adulto.

### CONCURSO AL MEJOR DISFRAZ INFANTIL

**PARTICIPANTES:** pueden participar en el concurso todos los niños y niñas cuya edad no exceda de los 11 años, ésta incluida.

**DÍA:** sábado, 29 de febrero.

**HORARIO Y LUGAR:** A las 12:00h, en la Fiesta Infantil que se celebrará en la Plaza de Andalucía.

#### CATEGORÍA:

- A. Individual: 1 componente
- B. Grupo: A partir de 2 componentes

#### REQUISITOS:

Todos los niños y niñas que quieran participar deberán:

- Presentarse con su disfraz el día de la Fiesta Infantil de Carnaval, a las 12:00h en la Plaza de Andalucía.
- Asistir durante la actuación de animación de “El pequeño teatro”.

#### JURADO:

- El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos en los disfraces:
  - **La originalidad:** novedosos, reciclaje de materiales, etc.
  - **La vistosidad:** por el colorido, grandes elementos, maquillaje, etc.
  - **La laboriosidad:** hechos a mano, dificultad, con adornos y complementos, etc.

#### PREMIOS:

Habrà 1 Premio al mejor disfraz infantil de carnaval, aún por determinar.

\* Además del premio ganador, habrá como de chuches para todos los niños y niñas que acudan a la Fiesta Infantil.

Los premios se darán a conocer una vez concluida la actuación.



## CONCURSO AL MEJOR DISFRAZ ADULTO

**PARTICIPANTES:** pueden participar en el concurso todas las personas físicas que desfilen durante el pasacalle de Carnaval, mayores de 11 años, en la categoría individual/grupo pequeño, o en la de grupo grande, pudiendo participar únicamente en una sola categoría.

La inscripción se realizará mediante el envío del formulario hasta las 14:00h del jueves 27 de febrero.

Rellena tu formulario en este enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfAYBz\\_1gs5wTG9UYOAVaWWl\\_0aDCXWwkUEgvShg9TgPD0ZA/viewform?vc=0&c=0&w=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfAYBz_1gs5wTG9UYOAVaWWl_0aDCXWwkUEgvShg9TgPD0ZA/viewform?vc=0&c=0&w=1)

**Para participar en el concurso, todos los participantes, sin excepción, deberán estar inscritos previamente. No se admiten incorporaciones al concurso de disfraces una vez haya transcurrido el plazo.**

**DÍA:** sábado, 29 de febrero.

**HORARIO Y LUGAR:** A las 18:00h, en el Gran pasacalle con salida en el Polígono “La Espardilla” hacia la Plaza de Andalucía.

### CATEGORÍA:

- A. Individual o grupo pequeño: 1-4 componentes.
- B. Grupo grande: A partir de 5 componentes.

### REQUISITOS:

Todas las personas que quieran participar deberán:

- Formalizar su inscripción mediante el formulario que podrás encontrar en este enlace ([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfAYBz\\_1gs5wTG9UYOAVaWWl\\_0aDCXWwkUEgvShg9TgPD0ZA/viewform?vc=0&c=0&w=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfAYBz_1gs5wTG9UYOAVaWWl_0aDCXWwkUEgvShg9TgPD0ZA/viewform?vc=0&c=0&w=1)) hasta las 14:00h del día jueves 27 de febrero de 2020.
  - En la inscripción debe figurar el nombre por el cual serán conocido-os/a-as, así como nombre completo de la persona o grupo a concursar, o en su caso, un/a representante del grupo.
- Presentarse con su disfraz el día del pasacalle del Carnaval, el 29 de febrero a las 18:00h en el Polígono “La Espardilla”.
- Realizar todo el recorrido del desfile hasta la Plaza de Andalucía.

**JURADO:**

El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos en los disfraces:

- **La originalidad:** novedosos, reciclaje de materiales, etc.
- **La vistosidad:** por el colorido, grandes elementos, maquillaje, etc.
- **La laboriosidad:** trabajo de creación y diseño, hechos a mano, dificultad, con adornos y complementos, etc.
- **La animación durante el desfile:** coreografías, bailes, música, simpatía, etc.

A juicio del jurado, si así lo considera oportuno, puede declararse desierto algún premio.

**VALORACIÓN:**

- Los jueces valorarán de 1 a los 10 puntos los criterios anteriores de manera global.
- Se sumarán las puntuaciones de todos los jueces.
- Los premios se asignarán a las máximas puntuaciones de cada categoría.
- En caso de empate, se hará una segunda votación para forzar el desempate.
- El fallo del jurado es inapelable y los resultados serán publicitados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante 3 días hábiles.

**PREMIOS:**

Grupo grande (5 o + participantes)	Antifaz de oro	130€
	Antifaz de plata	60€
Individual o Grupo Pequeño (1-4 participantes)	Antifaz de oro	70€
	Antifaz de plata	30€

Los premios se darán a conocer una vez concluido el primer pase de la actuación musical.

El pago de los premios se efectuará en el plazo de 7 días hábiles posteriores a la fecha de celebración del concurso. El pago del premio se efectuará a la persona física que haya rellenado la ficha de solicitud de participación en el concurso. Si el premiado es menor de 16 años deberá acudir con su tutor legal.



**OTRAS CONSIDERACIONES:**

- La ausencia en el pasacalle o en la entrega de premios, de la persona o grupo en cuestión podría suponer su descalificación.
- Cualquier caso dudoso o no previsto en las bases será interpretado y resuelto por las personas que conformen el Jurado junto con la Concejalía de Cultura y Festejos.
- El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.